



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y AUDIO PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICO ADMINISTRATIVAS.

CON FECHA **05 DE NOVIEMBRE DEL 2018**, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 13:00 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** Y EL **DR. KOECHERT ANDREAS AUGUST WILHE, RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO FOINS-CONACYT NO. 4375**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y AUDIO PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICO ADMINISTRATIVAS, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE RECURSOS APROBADOS DEL PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT A TRAVES DEL PROYECTO NO. 4375 "LA DINAMICA DE GENERO EN GRUPOS MAYAS DESPLAZADOS" Y CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EQUIPOS ACTUALIZADOS Y DE UNA MEJOR CALIDAD PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SE REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y AUDIO. POR TAL MOTIVO, QUE SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTA ADQUISICIÓN, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R.L. DE C.V.** CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$77,517.07 (SON: SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.) MÁS IVA.**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

- **LA PERSONA FISICA: ERIKA GARCIA**, CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$79,500.00 (SON: SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERONA FISICA: JULIO MENA CATZIN**, CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$78,810.00 (SON: SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL **COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R.L. DE C.V.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 1.7% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FISICA **JULIO MENA CATZIN**, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y AUDIO PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICO ADMINISTRATIVAS**, CON LA PERSONA MORAL **COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R.L. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$77,517.07 (SON: SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.) MÁS IVA.**

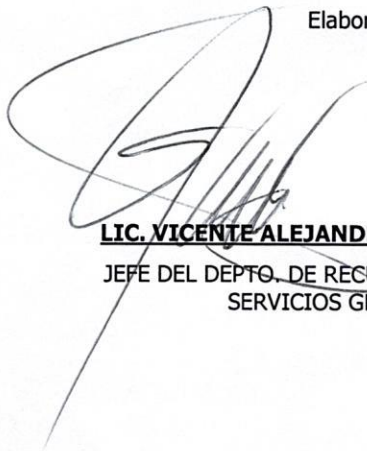
EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LAS EMPRESAS: **JULIO MENA CATZIN** Y **ERIKA GARCIA** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **1.7%** Y **2.6%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **12 DE NOVIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, CREDENCIAL DEL IFE, CURP Y RFC E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL RESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

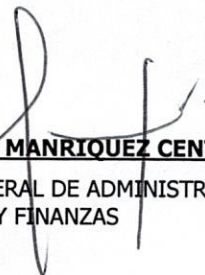
Elabora:



LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

Autoriza:



MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicita:



DR. KOECHERT ANDREAS AUGUST WILHE

RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO
FOINS-CONACYT NO. 4375